

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Juéves 1.º Mayo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.200

## NOTICIAS DE BUENOS-AIRES

De la misma manera que meses atrás en París solo se podía hablar de la Exposición universal, aquí, en la actualidad, solo es posible hablar de la crisis monetaria y de la situación financiera que la sigue.

El oro á 272 por 100 sobre el papel!... Para comprar un peso de oro se necesitan 13.70 pesetas papel!

En las calles, en las casas, en las tiendas, donde quiera que se encuentran dos personas amigas ó conocidas, y hasta en las reuniones particulares de familia, solo se habla del alza creciente del oro, de las quiebras declaradas ó próximas á declararse, del estado precario en que se encuentra el comercio de las dificultades presentes y de los peligros futuros.

Se lamentan el grande y el chico, el comerciante y el industrial, el patron y el obrero, el dependiente y el empleado, por manera que el coro es unísono y sin una nota discordante.

Y es inútil disimularlo; la situación se agrava y se encamina apresuradamente á su desenlace. El oro á 272 en rápida marcha hácia el 300, los fondos públicos despreciados, una parte del comercio en quiebra, los negocios paralizados, el crédito de la República en el exterior quebrantado y la desconfianza y el desaliento en que están sumidos todos los ánimos, forman un cúmulo tal de circunstancias, que no pueden persistir largo tiempo sin poner una solución.

El oro á 272!

A la Bolsa corresponde la mayor parte de la responsabilidad en la situación presente.

La Bolsa es, ni más ni menos, que una gran casa de juego donde los corredores contribuyen á que el oro suba á 272 y al día siguiente baje á 246—diferencia 26 puntos—y que á la liquidación de fin de mes salden, si es que no pueden pagar, con un 10 ó un 20 por 100, corredores que cuando pasan al lado de un trabajador honrado lo miran con desprecio.

Esto es la Bolsa de Comercio que tantas víctimas causa día á día, donde cualquier corredor, sin más capital que el «cinismo», compra y vende títulos por millares de millones al año, compras y ventas que representan cien veces más de lo que puede valer la República Argentina con todas sus riquezas y todos sus habitantes.

Es preciso, pues, para que esto termine, que los Bancos normalicen su marcha, persigan á los deudores morosos, y, caiga el que caiga, es preciso que las sociedades de todo género que se fundaron en los últimos años sin propósito serio desaparezcan; es preciso que la propiedad deje de tener los precios fantásticos que han logrado darle la especulación y los abusos de los Bancos hipotecarios, para ser lo que consienten el progreso y el desarrollo natural del país; es preciso que todas las empresas que se organicen, todos los negocios que se emprendan y hasta las mismas relaciones comerciales, se establezcan sobre una base más honrada y más sólida.

En ningún país de la tierra, desde que el mundo revoltea por los espacios siderales, se ha visto nada igual, respecto al modo como aquí se vive. Aquí se vive en la plenitud de los desbordamientos fantasistas. Hasta ahora comemos y dormimos algunos; pero me parece que día llegará en que no podrá comer y dormir ente alguno. La poesía de las especulaciones, la poesía de los mercados habrá dominado por completo la vitalidad porteña, y entonces, entonces solo comerán y dormirán los que tengan número bastante para elevarse á las regiones supremas de lo ignoto. Para mayor claridad entremos de sopetón en Buenos-Aires.

Como es presumible, todo el que entra debe alojarse de alguna manera, y se dirige para ello á un hotel donde el dueño le exige de cinco á diez pesos diarios por un cuarto, que si á mano viene está en comunicación con la cocina y provisto de una perfumería en regla.

Si no conviene á sus intereses pagar esos 150 á 300 pesos al mes por dormir arrullado por el manso concierto de una tribu de roedores y acariciado por otras tribus menos respetuosas de animalículos más expresivos, en este caso se dirige á una casera, que alquila una modesta pieza para hombre, solo por sesenta ó setenta pesos al mes, pagados anticipados, sin compromiso de devolución alguna si el inquilino resuelve marcharse el día siguiente porque le roban la ropa ó porque resulta que la casa en vez de ser de inquilinato, es de juego ó de otro género de recepciones nocturnas.

Un almuerzo frugal sin vino ni colores, aprovechando de cada plato hasta los huesos tiernos, dos ó tres pesos; con vino, cinco ó veinte pesos; con vino y licores, cantidad indeterminada.

De modo que, colocándose en la situación de estómago más modesta en que puede colocarse una persona que no se alimente del aire, lo menos que puede gastar en comer son 9 pesos (270 pesetas al mes, al cambio que se encuentra el oro), nueve pesetas diarias precisamente lo que se paga por almuerzo y comida en el café diván del Hotel Continental ó en la table d'hôte del Grand Hotel de París.

En este momento se está tratando en el municipio de procurar el abaratamiento del pan y de la carne, en estos momentos en que tanto se habla de la exportación de ganados y cereales.

No quiero por hoy estenderme en más consideraciones, porque quiero reseñarle una visita que hice al Hotel de Inmigrantes.

En este edificio hay alojados, unos días con otros, de 3 á 4.000 personas, habiendo llegado á reunir algunas veces 7.000, que vienen todos á depositar allí la inmundicia recogida durante una travesía de 25 á 30 días.

Se han habilitado para este objeto los restos de un antiguo panorama que se intentó instalar hace algunos años en Buenos-Aires.

Se ha dotado al mismo de algunas pocas

ventanas exteriores, se han construido tres pisos, y allí es donde comen y duermen hacinados un tan gran número de seres humanos.

Como quise formarme una idea de aquel «mundo panorama», que, como una gruta negra, se destaca en la bajada del Retiro, y que irónicamente se denomina «Hotel de Inmigrantes», no me detuve á distancia, esforcéme, y venciendo la repugnancia que causa su sola vista, entré en el mismo. Así que hube traspasado sus umbrales, contemplé la cosa más asquerosa que puede imaginarse. Amontonados como animales en el suelo ó en los departamentos, durmiendo en camarotes (verdaderos estantes donde el aire falta), emporcados, porque allí no hay nada limpio, ví á una gran masa de individuos, acongojados por la primera impresión de la llegada y ansiosos de salir á vagar por las calles antes de morir en aquel horroroso recinto; y más allá, hácia el fondo, un departamento llamado de las letrinas..., imposible de describir. De allí y de todo el panorama se levanta la atmósfera más infecta de Buenos-Aires y cuando se recorre ese paraje en las primeras horas del día, se puede ver el hotel envuelto en espesa nube de vapores que poco á poco se elevan para esparcirse luego sobre la ciudad.

Como esta carta ha tomado proporciones que no esperaba yo darle, tengo el gusto de saludarle, y se despide hasta otra su afectísimo.—El Corresponsal.

## LEON XIII Y LA CUESTION SOCIAL

El «New York Herald» da cuenta de la audiencia concedida por Leon XIII á uno de sus redactores, á quien autorizó el Sumo Pontífice para que reprodujera sus palabras.

El corresponsal del diario americano dice que el aspecto del Papa revela que son exagerados los rumores alarmantes que han circulado acerca de su salud. Leon XIII no aparenta debilidad; por el contrario, la viveza de sus ademanes y el sonoro de su voz denuncian una gran vitalidad.

«Tengo derecho á las simpatías de los americanos—dijo el Pontífice,—porque los amo á ellos y á su país. Mi cariño comprende á todos los habitantes de la América, católicos y protestantes. Vuestra Constitución da una gran libertad á la Iglesia que hace grandes progresos. Los países donde la Iglesia es libre serán siempre felices y benditos.»

Hablando de sus deseos de ver realizado el desarme general, dijo el Papa:

«La existencia de esos inmensos ejércitos es un motivo de aflicción y de dolor para la Santa Sede.

La vida militar es perjudicial para la juventud. La rodea de influencias violentas é inmorales y extingue la vida espiritual, ó por lo menos la oprime y la rebaja.

Los grandes ejércitos tienen además otro inconveniente: absorben la riqueza de las naciones. Mientas Europa esté llena de soldados, faltarán á la agricultura brazos, y los pueblos estarán abrumados por los impuestos.

Esos ejércitos empobrecen á Europa; excitan á unos pueblos contra otros; mantienen los odios nacionales y el espíritu de venganza. Esos ejércitos son anticristianos.

Sobre la cuestión social hizo también Leon XIII luminosas reflexiones.

«La cuestión social no cesará hasta que vuelva la sociedad á sus verdaderos principios,—fueron sus palabras;—pero si los enemigos de Cristo y de su Iglesia continúan combatiendo á la religión, los desórdenes sociales irán en aumento.

Los gobiernos de los diferentes países deben cumplir su deber; por mi parte cumpliré el mío. La misión que á ellos les corresponde es local y particular, sobre todo en lo que concierne á la reglamentación del trabajo y á otras mejoras reclamadas por las clases obreras. Mi obra, como jefe del cristianismo, debe ser universal. La Iglesia debe cristianizar al mundo y enseñar la moral y la caridad.

Las condiciones morales de los patronos y de los obreros deben ser reformadas. Por esto quiero que se constituyan Comités en todas las diócesis del mundo.

Cada Comité, á la cabeza del cual estará el obispo de la diócesis, se compondrá de obreros y de aquellos que les sean asociados. Cuando cese el trabajo y vengan los días de apuro, estos Comités deberán reunir á los obreros y hablarlos en nombre de la verdadera moral. Los mejores reglamentos deben ser inspirados por la religión.

Atravesamos una época de agitación y de desorden; no hay poder que alcance á combatir eficazmente al socialismo y al anarquismo; sólo la religión puede restaurar la moral en el mundo.

Por mi parte, no tengo otra preocupación que la de ayudar á los que sufren, á los que no tienen esperanzas.

Dos cuestiones se imponen en la actualidad: la esclavitud y la cuestión social.

He fundado colegios para triunfar de la esclavitud y envío misioneros á Africa y á donde quiera que hay esclavos.

El único medio de libertarlos es darles educación y convertirlos á la religión cristiana. Un hombre que ha recibido la verdadera luz de Cristo y una buena educación, no puede ser esclavo. Por esto quiero que la Iglesia ilumine la inteligencia de esos desgraciados; todos los que aman á la humanidad, deben ayudarme en esta obra.»

LUISA MICHEL

Y LA HULGA GENERAL

Luisa Michel, la pocos años hace célebre heroína de los clubs parisienses, la fogosa histórica—como ahora se dice—predecesora en el dominio de la atención pública de tantas otras «chifladas», ha celebrado en París un «interview» con un redactor de «Le Gaulois» á propósito de la gran manifestación preparada para el 1.º de Mayo.

Tan pronto como Luisa Michel supo el objeto de la visita, dijo al periodista:

—Escúcheme usted: solo le pido, si he de contestar á sus preguntas, que tenga la bondad de escribir lo que yo le dicte. Estoy escarmentada de «interviews» y de reuniones públicas, en que se me hace decir

una porción de cosas que no he dicho.

Y Luisa Michel puso á disposición del redactor de «Le Gaulois» pluma y tintero. El redactor preguntó:

—¿Que piensa usted de la manifestación del 1.º de Mayo?

—Es una idea magnífica, porque los trabajadores de toda la tierra darán un gran paso. Es estúpido que se cansen en pedir lo que se pueden tomar. Ahora, acaso las cosas quedarán como estaban, á menos que intransigencias del Gobierno subleven la tempestad revolucionaria de que nada puede decirse todavía, porque solo el destino puede hacerla surgir.

El 1.º de Mayo es lo absolutamente desconocido.

Vale más que la dictadura se afirme, porque así será más fácil demorarla. No, no es lo que se anuncia tan sólo una revolución política; esto no podrá cambiar nada, y es necesario destruir completamente la sociedad capitalista para que amanezca un mundo nuevo.

—Acaso no sea necesario tanto. Todo el mundo se ocupa en la cuestión social, en el bienestar de los obreros; el emperador de Alemania quiere, según se dice, intentar reformas serias.

—¡Toda reforma es imposible! La vieja sociedad es toda de una pieza, en armonía con sus bien trabadas leyes criminales. De parte de Guillermo II hay profunda ignorancia.

Es imposible que los príncipes conozcan el pueblo, ni su situación económica. No será, pues, un milagro, sin embargo, que mientras sople el viento revolucionario, se «aguante» aquel príncipe si sabe «cpearle».

«La emancipación de los pueblos solo se hará por estos mismos. Puede Ud. asegurar que un solo hombre, por grande que sea, no conseguirá nada. Un hombre de letras, que no es revolucionario, ha comprendido esta situación; acuérdesse Ud. de aquella sentencia de Fausto, «Excusad al emperador, porque es bueno y grande, lo cual es un pretexto para la bajeza y la holganza.»

Poco más dictó Luisa Michel al redactor de «Le Gaulois», de quien se hizo prometer fidelidad completa en relación del «interview» que reproducimos á título de curiosidad.

#### BARCELONA 28 ABRIL

Abogados al 1.º de Mayo, los obreros de todas clases se reúnen para acordar la línea de conducta que en tal día deben seguir. Aunque son muchos los que piensan secundar la huelga anunciada, domina el pensamiento de limitarla á una manifestación pacífica en demanda de reducción de las horas de trabajo.

Carecen, pues, de todo fundamento los absurdos rumores que sobre alteración del orden público en la citada fecha propalan algunos espíritus timoratos, á quienes los dedos se les antojan huéspedes.

Tenemos noticias tranquilizadoras referentes á los procedimientos de la huelga general. Como se trata exclusivamente de cumplir el compromiso contraído con los compañeros de las otras naciones y dar á conocer de una manera pacífica las aspiraciones de las clases trabajadoras, los obreros honrados y de buena fé, que son la casi totalidad, impedirán por sí mismos, y sin necesidad que se les ayude, que con su nombre y bajo su sombra se cometan desmanes de ninguna especie, convirtiéndose en motín lo que no debe ser ni será otra cosa que una manifestación tranquila, permitida por la Constitución vigente.

Aconsejamos á las personas sensatas que

secunden los buenos propósitos de nuestros honrados obreros, y á las timoratas que cesen en su exagerada alarma, pues tanto por lo dicho, como por la moderación y excelente tacto de nuestras autoridades civiles y militares, esperamos que la gigantesca manifestación tendrá lugar sin que en nuestra culta y morigerada capital haya que lamentar el más pequeño conflicto.

La reunión celebrada ayer tarde por los socialistas en su Círculo estuvo muy concurrida, y se acordó dirigir una exposición á las Cortes solicitando que se eleven á ley las conclusiones del manifiesto que ya conocen nuestros lectores y otra á la Diputación provincial y al Ayuntamiento de esta ciudad, pidiendo que se fije en ocho horas la jornada de trabajo para todos sus empleados y dependientes; y por último, que los manifestantes se congreguen el día 1.º de Mayo por la mañana en el teatro del Tivoli.

Los carpinteros asociados se reunieron en el teatro del Olimpo, con el fin de discutir una cuestión reglamentaria, relativa á los auxilios que han de prestarse á un compañero inutilizado en el trabajo.

Durante la reunión, que terminó á las doce de la mañana, se distribuyeron muchas hojas de adhesión á la huelga del jueves.

Los obreros del puerto se reunieron ayer á las nueve y media de la mañana, y acto seguido se puso á discusión la orden del día, que era: 1.º ¿Es conveniente reorganizar la Sociedad? 2.º En caso afirmativo, nombramiento de una comisión administrativa. 3.º Nombramiento de una comisión para estudiar la línea de conducta que debe seguir la Sociedad.

Los compañeros Cubol, Llorca, Caminals, Sans, Vila, Picard y no recordamos si algún otro, usaron de la palabra, exponiendo lo que á juicio de cada uno de los oradores debía hacerse en bien de la Sociedad y provecho de los oradores.

El presidente, compañero Martín, resumió los discursos y recordó que el jueves próximo es día de fiesta para los trabajadores.

En una habitación de la calle de Blanquería se reunieron los tejedores de blándas, para tratar de la reorganización del oficio.

Se nombró una comisión, con el encargo de gestionar cerca de los dueños de fábricas y talleres el aumento de jornal y disminución de dos horas diarias de trabajo, y se acordó adherirse á la manifestación obrera.

Los ebanistas, reunidos en el Salón del Siglo, acordaron secundar la manifestación pacífica, quedando encargado el presidente de dar á conocer el sitio y hora en que han de congregarse los manifestantes.

El gremio de semoleros y almidoneros se reunió en el café de la Habana, acordando nombrar una comisión para que gestione cerca de los patronos las siguientes conclusiones:

1.ª Que los propietarios de fábricas y talleres no admitan ningún aprendiz menor de 14 años de edad, y que, así como en la actualidad trabajan en las prensas tres ó cuatro aprendices, solo trabaje uno.

2.ª Que se abonen á los oficiales y aprendices las horas que se les haga trabajar sobre las reglamentarias.

No se trató de la manifestación del jueves.

Los marmolistas acordaron, en una cervecería de la calle de Valldoncella, adhe-

rirse á la manifestación obrera, y no transigir con los dueños de talleres que no rebajen dos horas diarias en la jornada de trabajo.

Por causa de la anunciada manifestación obrera y huelga del primero de mayo, el Casio Mercantil y el Bolsin Catalán han acordado que las liquidaciones de fin de mes se verifiquen el 30 del corriente, en vez de hacerse el primero de mayo, como de ordinario.

Además de las fuerzas de la Guardia civil del tercer tercio de este Principado, que llegaron ayer, vinieron también 65 guardias de caballería pertenecientes á los tercios 1.º de Zaragoza y de los 7.º y 14.º de Madrid, que pasaron á alojarse en el nuevo cuartel de la calle de Ausias-March.

La federación de las tres clases de vapor de Cataluña ha publicado un manifiesto impreso en una hoja que se ha repartido con profusión. En él dicen que no es cosa del momento conseguir el establecimiento del jornal legal de las ocho horas, y menos en España, si á la vez esta reforma no se hace en Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Francia y América del Norte: comprende que el estado de nuestra industria, agricultura y comercio no permite que España sea la primera en implantarla y que, en consecuencia, las manifestaciones que en este sentido se hagan, deben ser necesariamente más pasivas que activas. Concluye diciendo el manifiesto: «preferimos manifestarnos al gobierno por medio de un escrito, que por un acto en la vía pública en día de trabajo.»

A las once de ayer mañana tuvo lugar la junta general que todos los años celebra la Compañía de los ferro carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, á la que concurrieron 140 accionistas que representaban unas 70.900 acciones. Por unanimidad se aprobó el balance del año pasado, el dividendo activo de 20 pesetas por acción, que se proponía se repartiese á los accionistas, y las manifestaciones que hizo el señor director gerente D. Claudio Planás, muy halagüeñas para el porvenir de la Compañía.

Se leyó una proposición firmada por varios accionistas que fué aprobada por unanimidad y en la cual se proponía que la junta acordara:

1.º Que la Compañía ha visto con satisfacción el buen uso que de las facultades extraordinarias con que por la misma fué investido ha hecho el Consejo de administración y le escita á perseverar en la propia vía que ha de llevar á la Compañía á próspero estado y contribuir con aplauso general al progreso del país y de la producción nacional.

2.º Que á contar desde el ejercicio de 1890 se paguen en dos plazos, de 10 pesetas cada uno, ó sea por semestres, el dividendo activo anual de 20 pesetas señalado á las acciones durante el periodo de construcción.

Esta proposición fué aceptada por el Consejo de Administración.

Uno de los señores accionistas presentó una proposición facultando al Consejo para gestionar la cotización en las Bolsas extranjeras de los valores de la Compañía, que fué también aprobada por unanimidad. Fueron reelegidos los consejeros señores Marcet, Parellada, Fabra y Prats y Rodés y suplentes D. Estanislao y D. Antonio Planás.

A pesar de todos los pesares, de todas las astucias, mañas é influencias de la cuadrilla *cimbria*, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, después de oído el Consejo de Estado resolvió en 17 de Marzo último, el expediente instruido contra nuestro querido amigo D. Antonio Sintes y Montañés, dejando sin efecto su destitución del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Mercadal decretada por el Sr. Gobernador de la Provincia.

¡Qué chasco más mayúsculo! ¡Qué decepción más cruel! Verdaderamente el caso es para llorarlo, y no como quiera, sino á chorros, con lágrimas como garbanzos. ¡Pobres cimbrios! Ya se relamían de gusto creyendo tener asegurada la presa donde saciar sus mal reprimidos odios, y se disponían á echar á vuelo todas las campanas anunciando á las gentes un nuevo triunfo de su execrable política de campanario, cuando he aquí que el Sr. Capdepon haciendo justicia á nuestro amigo, léjes de hundirle, como pretendía la *cimbria*, le reintegra en su cargo, y para colmo de desventura dispone que el Gobernador instruya expediente en averiguación del estado de los caudales del Municipio de Mercadal. ¡Ahí es nada, tras cuernos palos, como vulgarmente se dice!

Después de este *varapalo*, que debe haber herido á los cimbrios en lo más vivo, ya no le queda á su *Sanhedrin* más remedio que entonar aquella conocida copla:

«Ya no soy el que solía  
Ni lo que solía ser:  
Soy un cuadro de tristezas  
Arrimado á la pared.»

Ahora sólo nos queda, pues no queremos cebarnos con el vencido, felicitar, como de todo corazón felicitamos, al Sr. Sintes, y recomendamos á sus implacables enemigos, los cimbrios, la lectura de los siguientes considerandos y parte dispositiva de la Real orden que por modo tan claro evidencian lo improcedente de la suspensión primero y de la destitución después de nuestro buen amigo.

«Considerando que aunque es evidente que D. Antonio Sintes cometió algunas faltas durante el largo ejercicio de su cargo, cuales son la informalidad de algunas actas, el no llevar razón de la entrada de fondos provenientes de los consumos, inventario de documentos, apéndices y padrón de alojamiento, usar la llave del Depositario y á veces la del Alcalde y recaudar las contribuciones en la ausencia de su hijo, según resulta de su propia confesión nunca fué corregido por las Corporaciones y Alcaldes que se han sucedido en el trascurso de tantos años, por estimar que tales causas no revestían gravedad y también son imputables muy particularmente á los Consejales y Alcaldes presidentes que con pleno conocimiento de causas las consintieron é incurrieron en la responsabilidad que en nombre de la ley pudiera exigirse á uno y á otro.

Considerando que ni el Alcalde ni el Ayuntamiento debieron tolerar que el Secretario sustituyese al recaudador en la cobranza de las contribuciones y arbitrios, tanto porque la relación entre padre é hijo pudiera ceder en menoscabo del servicio y del buen nombre de la Corporación, cuanto para evitar que de un modo indirecto y de hecho el Secretario faltase á las prescripciones del número 5.º y párrafo final del número 7.º del artículo 123 de la Ley municipal.

Considerando que D. Antonio Sintes explicó la procedencia del dinero que sacó de

la Casa Consistorial en la tarde del 2 de Junio de 1888, afirmando que de sus actos no se ha seguido ningún perjuicio á los intereses municipales, lo cual debe ser cierto, pues no se ha contradicho en parte alguna del expediente, no obstante de haberse éste instruido por un Alcalde en quien, según la declaración de algunos testigos, concurría una justa causa de recusación.

Y considerando que el testimonio de los numerosos testigos que declararon ante el Delegado del Gobierno en Mahon, á instancia de D. Antonio Sintés acerca del buen concepto que éste merece, se halla confirmado por la gratificación y los votos de gracias que le otorgó la Corporación de donde se deduce que las susodichas faltas no las cometió por negligencia grave, temeraria, imprudencia ni mala fé; sino por su descuido é imprevision y por la tolerancia de sus Jefes, por lo que puede entenderse como suficiente correctivo la pérdida de los servicios y sueldos correspondientes al tiempo que ha durado su separación, desde el día en que el Alcalde le declaró suspenso, en virtud de sus facultades. La Sección opina: 1.º Que proceda dejar sin efecto la destitución y reintegrar en su cargo al referido Secretario; sin derecho al abono de los servicios y sueldos desde la indicada fecha, salvo las facultades que en lo sucesivo pudieran ejercer el Ayuntamiento ó el Gobernador de la Provincia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 124 de la Ley municipal. 2.º Que se debe encargar al Gobernador de la Provincia de Baleares que instruya expediente para formalizar la administración municipal de Mercadal en lo que fuere procedente y averiguar el estado de los caudales del Municipio para que en su caso remita el tanto de culpa á los Tribunales contra quienes hubiera lugar.»

«Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina-Regente del Reino con el preinserto dictámen se ha servido resolver como en el mismo se propone.»

La clase obrera de esta isla, nos complacemos en consignarlo, ha dado nueva prueba de su proverbial sensatez; á pesar de las reiteradas excitaciones de que, según noticias, ha sido objeto, para que secundara la gran huelga del 1.º de Mayo, ninguna manifestación ha turbado la natural tranquilidad de los pueblos menorquines, y todos los obreros, sin distinción, han acudido puntualmente á sus respectivos talleres. ¡Bien por los obreros de Menorca!

En la tarde de ayer una barca que tripulada por cuatro hombres, se dedicaba á la pesca de langosta en aguas de la Albufera, cercana al puerto de Fornells, fué volcada por el temporal que reinaba. Tres de los tripulantes pudieron agarrarse á la quilla de la embarcación y sostenerse en ella, cayendo el otro al mar, que después de tres horas de luchar con las olas, alcanzó tierra, lastimado y con la fatiga consiguiente. Una vez á salvo, ocurriósele la feliz idea de encender fogatas, para comunicarse con Fornells, consiguiéndolo tras de muchos esfuerzos. Del indicado pueblo salió una embarcación para el punto donde se hallaba el naufrago, quien les explicó cómo habían quedado sus compañeros, dirigiéndose inmediatamente en busca de la barca naufragada, logrando poner á salvo los tres hombres que continuaban agarrados á la quilla de la embarcación.

Han empezado los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo «Cadiz, que se estrenará en la noche del sábado próximo. La empresa no ha omitido gasto ni sacrifi-

cio alguno á fin de poner en escena dicha obra con toda propiedad, habiéndose constituido «exprofeso» para esta compañía un riquísimo vestuario.

No dudamos que dicha obra atrerá numerosa concurrencia a nuestro Coliseo.

Probablemente el Domingo por la tarde se dará una bonita y variada función.

El vapor «Nuevo-Mahonés» que salió ayer á hora de itinerario arribó á este puerto, á las dos horas de haber salido, á causa del recio viento, habiendo desembarcado esta mañana el ganado que conducía, debiendo emprender su marcha para Palma, al amanecer del día de mañana, continuando admitiéndose correspondencia en la Administración de correos hasta las 9 de esta noche.

Esta tarde se ha efectuado por el Reverendo D. Juan Morillo, Cura-Económico de la parroquia de Santa María, la bendición de la gruta dedicada á Ntra. Sra. de Lourdes, existente en el predio llamado *El Retiro*, propiedad de la señora viuda de Saura.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesar que mañana á las once se efectuará la subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres, durante el próximo ejercicio y á las doce la del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en el mercado.

El vapor «Puerto-Mahon» ha llegado á este puerto á las 5 de esta tarde, á causa de haber efectuado su salida ayer de Barcelona á las 10 de la noche, con motivo del temporal.

Parece que algunos desocupados trasnochadores se han entretenido en la pasada noche en causar algunas cortaduras en los quicios de varias ventanas de la calle Cos de Gracia.

Aviso á quien corresponde.

En las parroquias de esta ciudad, durante el pasado mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrims.	Bauts	Defuns.
Parroquia Sta. María	3	10	9
Id. del Cármen	2	11	5
Id. de S. Francisco	2	6	4
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>18</b>

En el Juzgado Municipal han sido registrados durante el mes de Abril, 5 matrimonios: 28 nacimientos; y 19 defunciones.

En la Inclusa existían hoy 35 varones y 28 hembras.—Total 63.

Durante el finido mes de Abril han entrado en este puerto 10 buques de vapor y 7 de vela con 259 tripulantes y 641 pasajeros con una cabida total de 3.810 toneladas, habiendo salido tambien durante dicho período 17 buques.

La carga que ha conducido el vapor-correo «Puerto Mahon», es la siguiente:

1 barril jamones. 1 caja anzuelos, 43 sacos azúcar, 7 id. café, 10 cajones dátiles, 1 cuarterola ron, 113 sacos harina, 230 sacos trigo, 1 paquete y 4 cajas pieles curtidas, 20 cajas fruta, 10 id. jabon, 2 pipas aceite, 1 caja instrumentos, 1 id. libros, 25 sacos azufre, 2 fardos tejidos, 3 rollos plomo. 1 plancha Zinc, 1 paquete estaño en barras, 15 sacos sémola 10 id. fécula de patata, 1 caja pieles, 1 id. retratos, 6 bultos pieles, 30 id. suela, 33 id. vários, 6 id. productos farmacéuticos, 1 fardo pieles, 6 id. bacalao, 4 id. tejidos y 24 bultos suela y pieles.

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

DE BARCELONA  
D. Miguel Vandrell, esposa y dos hijos; Antonio Pons; Bárbara Soler y hermano; Eladio Caro; Úrsula Lago; Francisco Ruiz; Quirico Riberas y dos nietos; María Cara-

manda; Mateo Terrés; Lorenzo Pons; Bernardo Grezne; un Sr. Oficial, y dos soldados.—Total, 20.

DE ALCUDIA

D. Juan Seguí; Emilio Sturla; Manuel Beltran; Pedro Riudavets; Julian Artigas; Miguel Vives; José Piqué; Jaime Martorell; Bernardo Alejo; N. Evadis, y N. O. naldi.—Total, 11.

## Telegramas

DE  
**El Bien Público**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 30.—7 t.

Han sido aprobados por el Senado, casi sin discusión, todos los artículos del proyecto de sufragio universal.

Después la Alta Cámara ha aprobado también la amnistía electoral.

Madrid 30.—11:15 n.

El Senado ha aprobado la totalidad del sufragio.

Mañana los albañiles efectuarán la manifestación anunciada, reuniéndose en los jardines del Retiro, y los anarquistas celebrarán un meeting.

En Francia se están haciendo nuevas prisiones de anarquistas.

En Lyon se ha descubierto un depósito de materias explosivas.

En Madrid reina orden completo. Han fallecido el Sr. Mosquera y el hermano del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Maisonave está enfermo de una pulmonía.

Madrid 1.º—1:30 madrug.

Continúa la tranquilidad en toda España.

El Gobierno francés confía que no se alterará el orden en Francia, sin embargo se continúa reduciendo á prisión á los principales anarquistas. Ha resultado inexacto que Mr. Luy-nes haya sido preso.

Los anarquistas de Valencia han prometido auxiliar á la policía en la detención de aquellos que promuevan alborotos. Los manifestantes se presentarán á los patronos para que estos firmen el compromiso de reducir á ocho las horas de jornal, creyéndose que la mayoría de los patronos aceptarán firmar dicho compromiso.

Barcelona 1.º—6:30 m.

El Gobernador civil ha publicado un bando dictando acertadas prevenciones encaminadas á que se conserve el orden, haciendo notar que los que no obedezcan á la Guardia civil, serán juzgados por los Tribunales militares.

Barcelona 1.º—7:5 m.

Las tropas han ocupado militarmente los puntos que indicaba en mi telegrama de ayer, estableciendo el Cuartel General en Atarazanas.

Los cañoneros que hay en el puerto tienen encendidas las calderas. El «Pilar» fondeará frente á la plaza de Medinaceli; el «Eulalia» se colocará junto á la escollera, y el «Paz» y el «Bidaso» se situarán frente la Capitanía General.

Ni esta tarde ni mañana se publicarán los periódicos en esta capital. Reina completa tranquilidad.

Madrid 1.º—9:45 m.

New-York.—Créese que en las manifestaciones que se verificarán en Chicago, Cincinnati, Luis-Ville, New-York y demás poblaciones industriales, reinará el orden; pues las Autoridades confían en que continuará la tranquilidad.

Madrid 1.º—10:40 m.

Roma.—Las tropas de la guarnición han sido reforzadas; y los sol-

dados han sido provistos de cartuchos con bala, de los cuales solo podrán hacer uso en caso necesario.

Reina gran pánico en toda la población: las tiendas están cerradas.

Madrid 1.º—10:45 m.

Berlín.—El Gobierno continúa acentuando las precauciones.

El Emperador se entera minuciosamente de todas las noticias relativas á la manifestación, habiendo ordenado á su Gobierno que le comunique con frecuencia cuanto ocurre. No se esperan desórdenes.

Barcelona 1.º—11 m.

Desde las primeras horas de esta mañana se van reuniendo grandes masas de obreros, quedando paralizada la circulación de carruajes y tranvías: las tiendas permanecen cerradas.

Sobre las nueve y media se han reunido los manifestantes en el teatro de Tivoli, bajo la presidencia del Sr. Quejido, quien ha leído la exposición que á de elevar á las Cortes.

En dicha exposición pretenden los obreros que la jornada se reduzca á ocho horas; solicitan que se prohíba el trabajo á las mujeres en aquellos ramos de la industria que pueden afectar el organismo femenino, y que queden abolidos todos aquellos sistemas de fabricación que pueden perjudicar la salud de los trabajadores; piden se prohíba en absoluto el trabajo á los niños menores de catorce años, que se reduzca á seis horas la jornada para los de esta edad y que quede abolido el trabajo nocturno para algunos ramos de la industria; reclaman que se suprima el trabajo á destajo y por subasta, que no se permita el pago de los jornales en especie, y que se hagan desaparecer las sociedades cooperativas patronales y las agencias de colocación; piden que los talleres se coloquen bajo la vigilancia de inspectores especiales elegidos una mitad por el Gobierno y la otra mitad por los obreros.

En la reunión reina orden completo, dirigiéndose los manifestantes desde el Tivoli hácia el Gobierno civil, llevando al frente una bandera roja.

Calculase que el número de obreros que toman parte en la manifestación excede de cuarenta mil.

La Guardia civil ocupa las posiciones que tengo telegrafadas.

La ciudad presenta un aspecto triste.

Hasta el momento que telegrafio no ha ocurrido el más leve desorden, ni se ha dado ningún grito subversivo.

Madrid 1.º—12:45 t.

Esta villa presenta su aspecto ordinario. En los mercados ha habido la concurrencia de costumbre, permaneciendo abiertas las tiendas. Muchos obreros no se han adherido á la huelga. Los anarquistas han celebrado un meeting en el Liceo Rius, que ha estado concurridísimo, habiendo reinado orden completo.

La nota dominante de todos los discursos ha sido pedir ocho horas de trabajo.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Palma 1.º—9:45 m.

Hasta la hora presente no se ha organizado nada relativo á la huelga.

Las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería lo efectuarán desde mañana hasta el día siete inclusive.

## COTIZACIONES

Barcelona 30.—4 <sup>to</sup> t.	
4 por ciento Interior . . . . .	75'67
4 por ciento Exterior . . . . .	77'62
4 por ciento Amortizable . . . . .	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	107'12
Banco Hispano-Colonial . . . . .	63'90
Ferrocarril de Barna. á Francia. . . . .	58'10
Id. del Norte de España. . . . .	80'80
Id. de Orense . . . . .	18'70
Id. de Almansa . . . . .	132'00
Ferrocarril de T. B. y Francia . . . . .	00'00
Id. del Norte . . . . .	84'50
Id. de Orense . . . . .	00'00
Id. de Almansa . . . . .	76'75
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlántica . . . . .	89'75
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior . . . . .	20 rs. vn. paga bajista.

Madrid 30.

4 p. Interior . . . . .	75'40
4 p. amortizable . . . . .	88'60
Billets. Hipos. de Cuba. . . . .	107'10

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

Santos Felipe y Santiago, apóstoles  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de la Purísima en S. Francisco.

Hoy, primero de Mayo, se ha dado principio en las iglesias de esta ciudad, á los tiernos y populares cultos del mes de las Flores consagrado á la Reina de Cielos y tierra María Santísima.

En Sta. Maria, se ha verificado á las 5 y media de la mañana con misa, meditacion, rosario y letrillas, por la noche Sto. Rosario. En el Cármen, á las 6 y media misa, rosario, coronilla y motetes, por la noche tambien Sto. Rosario. En S. Francisco se celebrará por la noche Rosario, meditacion, coronilla y letrillas cantadas.

En las Concepcionistas, por la noche y con la solemnidad acostumbrada. En la Concepcion, tambien por la noche como todos los años. En la iglesia de S. José, á las 5 de la mañana, misa, rosario y letrillas. En Sta. Eulalia por la noche y como se efectua cada año. En el Asilo de Huérfanas, por la tarde meditacion y cánticos por las Religiosas esclavas y Asiladas. En S. Juan Berchmans se efectuará á las 5 y media de la tarde y los domingos á las 6 y media con mayor solemnidad.

Viérnes primero del mes, los Asociados al Apostolado de la Oracion y Comunion reparadora, tienen comunión general y misa con esposicion de Su Divina Majestad en Sta. Maria, á las 7 meditacion, estacion y letrillas todo dedicado al Sagrado Corazon de Jesús. En las demás iglesias tambien se practicará juntamente con los ejercicios del mes de las Flores.

## Santo de mañana

S. Atanasio obispo y doctor.

## ANUNCIOS

Administración de Loterías de  
1.<sup>a</sup> clase n.<sup>o</sup> 3 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Mayo.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 898 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.800

2 id de 6.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 12.000  
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

898 1.314.000

Mahon 30 de Abril de 1890 — El Administrador, Diego de la Torre.

## Para vender

Lo está el terreno siguiente, situado en las inmediaciones de Alayor.

Una pieza de tierra en el punto conocido por «Pon nou» dividido en tres campillos cosa de una cuartera.

Otra detrás el «Munt del Angel» con algabe y algunos árboles frutales tambien de una cuartera.

Otra al Norte del punto conocido por «Clot d'en Magista» compuesta de tres campillos cosa de cuatro barcillas y media.

Un campillo en dicho «Clot d'en Magista».—Otro en el punto llamado «Camp vert».—Otro en el camino de «Sai bou», de unas tres barcilla cada uno.—Y otro en la «Costa blanca» de unos cinco almudes.

Informará D. Juan Goñalons y Pons, calle del Horno n.<sup>o</sup> 25.

## En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.<sup>o</sup> Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.<sup>o</sup> 21.

2.<sup>o</sup> Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.<sup>o</sup> 12

3.<sup>o</sup> Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este termino y parage llamado Llibertó.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Para vender

Con poco capital se puede adquirir una casa recién construida en la calle de San Clemente de esta ciudad. Informarán calle de S Jorge n.<sup>o</sup> 27.

## Para vender

Un carreton y un caballo capado de 4 años de edad.

Informes, Calle S Roque n.<sup>o</sup> 35.

## Para vender

Lo está la tienda de comestibles de la calle del Castillo número 69 Informarán en la misma.

## En venta

Lo está una viña de 6 000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

## Aviso

En el almacén número 4 Rampa de la Abundancia (al lado del almacén de muebles), se venden FIDEOS de Barcelona de 1.<sup>a</sup>, al precio de 27 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Azucar dorado Habana á 0'75 céntimos de peseta el kilo.

## MR. PRADÈRE

pongo en conocimiento del público, que los cristales de roca que hasta la fecha los vendía á 20 ptas., los mismos se venderán á 10 ptas. anteojos á 2 ptas. par, anteojos color á 1, 2 y 3 ptas.

CALLE NUEVA, NUM. 19.

## Nodrizas

Una primeriza, leche de dos meses, desearía encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Derré Carré n.<sup>o</sup> 26, Villa-Cárlos.

## UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DESDE TIEMPO INMEMORIAL PARA LA CURACION RADICAL

DEL DIVIESO, CARBUNCLO. PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS,

TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULAS,

TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS,

TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS,

ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES,

CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1. . . . . 1'00 peseta

» » 2. . . . . 0'50 »

» » 3. . . . . 0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja n.<sup>o</sup> 1; 75 céntimos para la del n.<sup>o</sup> 2; y 50 céntimos para la del n.<sup>o</sup> 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguir ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca ó Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer.

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

PÍLDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET

2 reales caja.

TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET

De tres tamaños

LICOR ANTINERVINO Y ANTIVERMOSO DE FREIXINET

4, 8 y 12 reales frasco.

## ICABELLOS DE ANGEL!

Delicioso dulce propio de esta estacion al módico precio de 3 rs. vn. la libra de 400 gramos se encontrará en la

CONFITERIA «LA PALMA»

en el mismo establecimiento se encontrarán muchas clases de Pescados en Conservas y mil otros artículos á precios baratísimos.

Chocolates y Cafés de las principales fábricas de España incluso en ellos los tan acreditados Chocolates MENIER y el de S. S. Pio IX de la Compañía Colonial.

Grandes descuentos comprando al por mayor.

## Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS

superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

## TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

## Máquina

Una para coser movida á pedal hay para vender en la calle de la Iglesia n.<sup>o</sup> 22.

## Para alquilar

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo está la casa recién construida de la calle de Alayor n.<sup>o</sup> 35.

Tambien en la misma calle hay una cochera.

Informes, S. Roque 35,

Lo están los pisos de la casa calle de Dejá (Estanco.) Informes en la misma.

Lo está el segundo piso de la casa número 5 de la calle Nueva. Informes, en la misma calle n.<sup>o</sup> 3.

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

## Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

## Panteon

En esta imprenta informarán de quien vendería un panteon de patio del Cementerio antiguo.

## Algarrobas

Se venden á 4'50 ptas. los 40 kilos en la calle de Hannover n.<sup>o</sup> 8 frente la Plaza vieja

## Abanicos

Para el arreglo y forrado de abanicos, dirigirse Plaza de S. Francisco n.<sup>o</sup> 2 por haber trasladado su domicilio que lo tenia á la calle de S. Roque.

## Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

## Hojas de servicio

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público.

## Mulo

Hay uno para vender. Informes, calle del Castillo, 54.



## Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4

los juéves y domingos á las 4 de la tarde, como en los años anteriores.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.